## FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

## HECHO ESENCIAL Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 28 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

## Presente

Ref.: Disminución de capital de Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de "Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión" (en adelante, la "Administradora" y el "Fondo" respectivamente), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2025, se acordó una disminución de capital del Fondo, en especial una disminución del valor de las **Cuotas Serie E**, por un monto de US\$79.101,07 y de las **Cuotas Serie E**, por un monto de US\$10.412,92. La disminución del valor cuota de la Serie A asciende a \$0,00347097 y de la Serie E asciende a \$0,00347097.

Según lo acordado por el directorio, dicha disminución de capital será pagada mediante efectivo, cheque o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 5 de diciembre de 2025. Tendrán derecho a recibirlo todos los aportantes de la Serie A y Serie E, según corresponda, inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas que corresponda, y que tengan registradas a esa fecha.

Le saluda atentamente,

Claudio Mehech Laban

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.